

LA REMUNERACIÓN DE BASE COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN CONTRA COVID-19

Dr. Hugo SALINAS
salinas_hugo@yahoo.com

Ya lo decíamos, en un artículo precedente, que la pandemia coronavirus COVID-19 está mostrando con toda claridad los horrores de una sociedad capitalista. En este artículo señalaremos lo que sucede en una sociedad capitalista, de un país del Tercer Mundo, cuando un trabajador, un humilde trabajador, pierde su puesto de trabajo. Y ellos son la parte mayoritaria del total de trabajadores.

No se trata de los desempleados sino de los que trabajan, y que por una causa inesperada, como la pandemia del COVID-19, los deja sin empleo; es decir, sin recursos monetarios para vivir, tanto el trabajador-desempleado como su familia. Para los que ya estuvieron sin empleo, la horrible situación de no contar con recursos monetarios para poder sobrevivir en una economía de mercado capitalista, es permanente.

En su edición de ayer, el diario El Comercio nos informa que “el 42% de peruanos están sin trabajo o ya no perciben ingresos a causa de la cuarentena por el coronavirus”. Yo me atrevería a afirmar que es mucho más que eso.

Domingo Suarez Soria en su artículo “El éxodo de la desocupación e informalidad laboral” nos recuerda que “La mayoría de nuestros hermanos de las zonas andinas han emigrado a las ciudades en busca de oportunidades para un porvenir mejor, y esta pandemia del COVID-19 CORONAVIRUS ha hecho [que] de la noche a la mañana, se queden sin trabajo y sin recursos para sostener la familia.”

Esta situación se agrava con “la suspensión perfecta de labores” que ha decretado el Gobierno de Vizcarra. No es nada más ni nada menos que un despido disfrazado. Los empleadores están de plácemes. Es hora de despedir, sin proceso alguno, a los sindicalistas y a muchos otros más.

El Ingeniero Diego Palacios de Sillapata, Huánuco, dice lo siguiente: “hoy más que nunca [los que han perdido sus humildes trabajos] necesitan de los productos que nos ofrece nuestra madre tierra, y en coordinación con la Municipalidad Provincial De Dos De Mayo, encabezado por su alcalde Luis Maldonado, se ha dispuesto un camión para que pueda transportar los productos de nuestra pachamama hacia la ciudad de Lima. Hemos destinado un lugar de almacenamiento en local al lado de la plaza de armas de Sillapata,”

“Muchos residentes de Marañón en Lima retornan a sus pueblos huyendo de la pandemia del coronavirus y la severa crisis económica. Lo alarmante es que ingresan a sus lugares de origen sin pasar por las pruebas rápidas de COVID-19. [...] De acuerdo a la información proporcionada por los vecinos de Huacrachuco al diario [digital] “Ahora”, los que llegan a la provincia de Marañón acompañados de sus familias realizan caminatas de decenas de kilómetros usando la ruta Lima-Chimbote-Sihuas y Marañón y ponen en riesgo su integridad física”.

Estos ejemplos no son más que algunos de los que nos hacen conocer diariamente los medios de comunicación. Centenas de personas realizan marchas forzadas o pernoctan en las puertas de las

agencias de transporte con la esperanza de volver a su lugar de origen a fin de liberarse del COVID-19 y tener algún sustento que le proporcionará la Mamapacha.

Pero, en tiempos modernos, ¿por qué vivir esta *vía crucis*? Es indudable que toda pandemia impone rigores a la población. Pero, ¿por qué los trabajadores de bajos ingresos tienen que sufrir el hambre, la incomodidad y el contagio masivo del coronavirus, mientras que los “ricos” se benefician de un agradable aislamiento voluntario, de toda la medicina a su servicio y, encima, su enriquecimiento sigue en aumento? Entre los muertos encontramos solamente los Mamani, los Gonzales... y ninguno con rangos de nobleza.

Esta situación lamentable de una gran parte de la población a nivel mundial y, muy particularmente, dentro de los países del Tercer y Cuarto Mundo, tiene una solución, y está al alcance de nuestras manos. Es suficiente que los que cargan el peso del trabajo rutinario que crea las grandes riquezas, y que sufren todos los vendavales de la miseria humana, se decidan a instalar en su vida cotidiana la *REMUNERACIÓN DE BASE*.

¿Qué significa la Remuneración de Base y cuál es su alcance?

La Remuneración de Base es un ingreso monetario que recibirán, en forma automática, directamente a sus cuentas bancarias, todas las personas, y en igualdad de condiciones. Con este tipo de remuneración, cualquier pandemia, como el COVID-19, que imponga un aislamiento social, podrá ser acatado en las mejores condiciones hasta volver a una situación normal.

Si cada persona cuenta con una Remuneración de Base, las fábricas pueden cerrar, otros centros de trabajo pueden cerrar y, a pesar de ello, no se producirá ningún pánico financiero, ni a nivel de los trabajadores ni a nivel de las empresas. ¿Por qué?

Primero, porque todos los que no trabajan, los recién nacidos, niños, jóvenes, ancianos, inválidos, y los que trabajan y han perdido su puesto de trabajo, seguirán recibiendo en forma religiosa sus ingresos monetarios provenientes de la Remuneración de Base al cual todos tendrán derecho.

Si los efectos perversos de la pandemia impone egresos monetarios extraordinarios, cada persona viviendo en este tipo de sociedad, podrá utilizar un sobregiro bancario en forma automática por el solo hecho de ser parte de una sociedad que le garantiza por la totalidad de su existencia, de un ingreso monetario por un monto igual a la Remuneración de Base.

La condición de una Remuneración de Base permanente y por el resto de su vida, garantizará el realizar un sobregiro bancario excepcional que impone el tratamiento de una pandemia no prevista. Este sobregiro en condiciones excepcionales, y a nivel de todo un país, muy bien puede ser anulado por una decisión de sociedad.

Y dicha anulación de los sobregiros de toda una población afectada por una pandemia no afectará en lo más mínimo ni a la sociedad ni a la actividad económica. ¿Y esto por qué? Simplemente porque un mayor o menor nivel del Producto Bruto Interno del país es soportado en igualdad de condiciones por todos los habitantes del país. Cosa diferente sucedería, como sucede ahora, cuando la riqueza es acumulada en un solo sector de la población. Y en esas condiciones, son los ricos que se alarman de la crisis económica y financiera pero, son los pobres quienes la sufren.

En cambio, los miembros de una sociedad que se desenvuelve con la Remuneración de Base, no sufrirán todos los horrores de aquella sociedad, como la nuestra, que permite el enriquecimiento de muy pocos y desocupación y la pobreza de la mayoría de la población.

Segundo, la Remuneración de Base se asienta en la propiedad comunitaria de las empresas-país, y ésta, a su vez, condiciona el financiamiento ilimitado para la creación y desarrollo de empresas-país. Es decir, el financiamiento ilimitado para empresas-país será el soporte financiero para que dichas empresas puedan sobrevivir, sin ningún problema mayor, durante el tiempo que dure una pandemia o cualquier imprevisto.

No es que la empresa-país haya ingresado en una zona roja por una mala gestión empresarial. Es una pandemia que se encuentra en el origen del problema. Y, por lo tanto, puesto que el país es el propietario de dichas empresas, será el país quien asuma las consecuencias. Las empresas-país como sus trabajadores se librarán de los horrores de una economía y sociedad capitalista.

Tercero, cuando la Remuneración de Base esté en el bolsillo de las personas, una pandemia nunca más será gestionada por un órgano centralista, vertical, con decisiones nacionales, universales. Por lo general, dichas decisiones son tomadas por el Presidente de la República, quien no tiene la menor idea de lo que es una pandemia ni de cómo gestionarla. De ahí que, dichas decisiones resuelven tarde y una pequeñísima fracción del problema, pero dejan al margen, sin resolver y con mayores complicaciones, a una inmensa problemática.

Una sociedad y economía que se rige por el mecanismo de la Remuneración de Base significará que la totalidad de la riqueza creada en un país, que lo podemos medir con el PBI (Producto Bruto Interno) o con cualquier unidad de medida, será revertida a la totalidad de la población del país. Una fracción del PBI a través de los salarios, y la otra fracción restante a través de la Remuneración de Base.

Gracias a este mecanismo, por un lado, corresponderá a cada persona de hacer el mejor uso de su dinero, en forma directa, inmediata y racional, en favor de su bienestar personal, familiar y social. Además, por otro lado, las instituciones de seguridad social, que funcionarán como empresas-país a cuerpo entero, tendrán el financiamiento necesario e inmediato para llevar adelante programas de salud acordes con la pandemia a erradicar.

En ningún caso, las decisiones, tanto de las personas como de las instituciones de salud, no dependerán ni estarán a la espera de las decisiones del Presidente de la República, de un ministro cualquiera que sea, menos aún de un Congresista, Gobernador Regional o Alcalde. Las personas y sus instituciones resolverán sus problemas en forma directa e inmediata porque ellos cuentan con el dinero o el financiamiento adecuado.

Cuarto, puesto en funcionamiento la Remuneración de Base, este mecanismo de una nueva sociedad y economía exigirá la adaptación de algunas instituciones existentes, eliminará otras para remplazarlas por otras más adecuadas a la nueva base socio-económica y, sin duda, creará nuevas instituciones. Pero, todas ellas tendrán dos características esenciales. Una, las decisiones serán tomadas a un solo nivel, por el consumidor o el productor, sin lugar a apelación. Y; dos, las organizaciones serán simples dentro de un mundo complejo.

Quinto, la Remuneración de Base, la propiedad comunitaria y el financiamiento ilimitado, pondrán en igualdad de oportunidades a todos los habitantes del país, desde su nacimiento hasta el final de sus días. No habrá espacio para las grandes desigualdades socio-económicas.

Lima 22 de abril del 2020